



COLEGIO SANTIAGO QUILICURA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
**2019**

## INDICE

INTRODUCCIÓN	3
SOMOS	4
MARCO CONTEXTUAL	6
NUESTRO IDEARIO	8
VISIÓN	9
MISIÓN	9
VALORES INSTITUCIONALES	10
PRINCIPIOS	11
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES	13
PROFESIONALES DEL COLEGIO SANTIAGO QUILICURA COMPROMETIDOS	16
PERFIL DEL EDUCADOR	16
PERFIL DEL ESTUDIANTE	18
PERFIL DE LAS FAMILIAS	19
ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	20
PROYECTO EDUCATIVO PARA LA MEJORA CONTINUA	22
BIBLIOGRAFÍA	23

## **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) entrega las bases centrales que orientan y sustentan el tipo de enseñanza que el establecimiento implementará en su labor educativa. Además, en este documento se plasman las perspectivas formativas, éticas, valóricas y sociales de nuestra comunidad educativa y que serán el principio regulador de este arduo trabajo de educar.

Es importante destacar que al presentar las características centrales de nuestro establecimiento, estamos marcando las diferencias esenciales en cómo entregamos educación en comparación con el resto de los colegios de la comuna y de la región. La autonomía curricular y valórica que queremos representar es el reflejo de varias jornadas de reflexión con el fin último de entregar nuestro máximo esfuerzo en la construcción de un establecimiento que se aboca a la mejora continua.

Nuestro PEI expresa los aspectos, estratégicos con una proyección hacia el futuro; Misión, Visión, Valores institucionales y estrategias de acción apuntan también a metas que nos propusimos implementar, a través de un trabajo colaborativo con toda la comunidad escolar.

El rasgo más importante de nuestro PEI es que en su elaboración tuvieron una participación activa todos los estamentos de la comunidad escolar, a saber; Equipo Directivo, Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres/Apoderados y el Consejo Escolar, quienes son los que día a día nutren nuestro establecimiento Colegio Santiago Quilicura para construir “la escuela que queremos”.

## SOMOS

Mucho antes del nacimiento de nuestro Colegio Santiago Quilicura en el año 2006, hay que remontarse a principios de la década del 70'. En ese año la profesora de educación general básica, Sra. Aurelia Munizaga Véliz, funda el Colegio Particular "Teniente Dagoberto Godoy", en la comuna de la Granja, en un pequeño recinto e inmerso en el seno de la Villa Teniente Dagoberto Godoy Fuentealba, nombre del primer piloto chileno que cruzó la cordillera de los Andes, el 12 de diciembre de 1918.

Allí nace la semilla que ha seguido creciendo hasta llegar a constituir una red educativa conformada por siete colegios en distintas comunas del gran Santiago.

Luego de la exitosa experiencia en la gestión de centros educativos de la Red Crecemos, el Colegio Santiago Quilicura, se inaugura el año 2006, con la intención de entregar educación de calidad a los niños y niñas del sector, sustentado en procesos que garantizan y propenden al mejoramiento continuo de la calidad de educación.



El Colegio Santiago Quilicura, es particular subvencionado, imparte educación en todos los niveles de enseñanza, desde Pre-Kinder hasta Cuarto Año de Enseñanza Media.

La comunidad escolar está formada por familias esforzadas y con un alto sentido del emprendimiento, que los caracteriza por un adecuado nivel de educación (padres y madres, en su gran mayoría alcanza estudio de enseñanza media completa y menos a nivel universitaria). Su moderna infraestructura y sus recursos humanos ofrecen un potencial para seguir creciendo hasta consolidarse como una alternativa educativa sólida para la creciente y próspera comuna de Quilicura.

Este entorno presenta un reto mayor para la propuesta formativa del establecimiento, pues se hace indispensable asumir no sólo el crecimiento del aprendizaje de los niños y jóvenes, sino que también se busca aportar al desarrollo formativo de las familias. En este sentido, el compromiso del establecimiento debe apuntar a proyectarse como un agente colaborativo de la labor educativa del entorno del estudiante.

Actualmente, albergamos a 28 cursos (comprendidos entre Pre Kinder a IV medio) Basados en una sólida labor educativa, se ha logrado posicionar como una opción educativa valorada en la comunidad.

Promovemos una enseñanza igualitaria, que busca desarrollar estudiantes con respeto a las diferencias, con sólida formación cívica, con valores asociados a la honestidad, responsabilidad y valoración de la diversidad, su entorno social y natural.

## MARCO CONTEXTUAL

Nuestro Colegio se ubica en la comuna de Quilicura, en la Avenida Las Torres N° 0946, calle principal de dicha comuna Manuel Antonio Matta.

**Población que atiende:** Los estudiantes de nuestro establecimiento provienen mayoritariamente de la comuna Quilicura (97%), y residiendo el resto en las comunas de Conchalí, Huechuraba y Lampa principalmente.

**Dependencia:** El Colegio Santiago Quilicura, pertenece a la Red Educacional "Crecemos", entidad sostenedora de nuestra institución, que administra y es responsable de la orientación y apoyo de las políticas de trabajo a los establecimientos educacionales a su cargo.

**Contexto social:** En relación al contexto educacional de la comuna, el 3,4% de la matrícula escolar pertenece a establecimientos particulares pagados, el 15,5% corresponde a establecimientos municipales, mientras que el 81,1% restante se ubica en colegios particulares subvencionados. (PADEM 2014).



Estas cifras suponen un gran desafío para nuestra institución, considerando que una mayoría aplastante de las ofertas educacionales de la comuna son establecimientos particulares subvencionados. Para lograr posicionarse como una opción educacional entre las familias, el colegio se ha propuesto entregar una educación basada en sólidos valores humanistas que aseguran un acceso equitativo a estudiantes con un entorno social que necesita apoyo.

Esta comunidad educativa se rige por el marco de las políticas educativas del Ministerio de Educación de la República de Chile (en adelante MINEDUC), los Planes y Programas que emanan de éste, las leyes decretos con fuerza de ley y decretos ministeriales relativas a la educación: DFL 2 de 1998 sobre subvención del Estado a Establecimientos Educacionales, Ley General de Educación N° 20.370 del año 2009, Ley N° 19.979, Régimen de Jornada Escolar Completa del año 2004, Ley N° 20.084. Establece Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por infracciones a la Ley Penal, la Ley Sobre Violencia Escolar N° 20.536, Ley N° 20.845, Ley de Inclusión Escolar.

Dirección	Avenida las Torres N° 0946
Comuna	Quilicura
Teléfono	226071587
e-mail contacto	<a href="mailto:norma.albornoz@redcrecemos.cl">norma.albornoz@redcrecemos.cl</a>
Página web	<a href="http://www.redcrecemos.cl">www.redcrecemos.cl</a>
Director (a)	Norma Albornoz Valdés
Sostenedor	Fundación Colegios Santiago
Reconocimiento Oficial	Resolución exenta N° 2033 del 07/07/2006
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel de Enseñanza	Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Científico Humanista
Matrícula total de estudiantes	1.220
Promedio estudiantes por curso	42
Enfasis del proyecto educativo	Comunidad educativa participativa, organizada y enfocada a la mejora de los procesos cognitivos de los/as estudiantes. Igualitario, con respeto a las diferencias.
Orientación Religiosa	Laica
Programa de formación en	Programa de orientación Convivencia Escolar Prevención de drogas y alcohol Educación de la sexualidad Promoción de la vida sana Programa de Seguridad Escolar
Apoyo al aprendizaje	Psicopedagogo(a) – Psicólogo (a)
Encargado de Convivencia Escolar	Claudia Ibarra Gómez Correo : <a href="mailto:Claudia.ibarra@redcrecemos.cl">Claudia.ibarra@redcrecemos.cl</a>

## NUESTRO IDEARIO

Nuestro colegio, año a año, lleva adelante procesos reflexivos y participativos que apuntan a la búsqueda de la optimización continua de todos los procesos que se desarrollan en el contexto educativo, en función de una mejora de los resultados. De esta forma, los cambios que se visualizan en el colegio están enmarcados en la conducción estratégica del Equipo Directivo, quién, a través de una revisión sistemática y exhaustiva permiten la detección oportuna de las acciones que requieren apoyo de algún determinado estamento.

A continuación, se presenta un esquema de proceso para comprender los pasos y acciones que componen la conducción estratégica del Equipo Directivo.

Diagnóstico Actual	Proyecto a Futuro	Estrategias
Análisis Interno (Estamentos de la Comunidad) y Externo (Instituciones Asesoras) de la realidad actual del colegio.	Visión y Misión que dan cuenta del rumbo que seguirá la institución.	Selección de determinadas estrategias que aporten de manera efectiva a la mejora continua



## VISIÓN

Nuestro proyecto, comprometido con una educación de calidad, quiere aportar con una sólida preparación académica y de desarrollo personal de nuestros estudiantes, dentro de una comunidad escolar participativa, organizada, igualitaria y, por sobre todo, inclusiva, todo esto con el fin de prepararlos para continuar con sus estudios superiores.



## MISIÓN

El quehacer de nuestra institución educativa es entregar aprendizajes de excelencia, a partir de un enfoque cognitivo integral, enmarcado en un contexto de sana convivencia escolar, privilegiando ambientes participativos, e inclusivos, en colaboración activa con las familias de nuestra comunidad.

## VALORES INSTITUCIONALES

**Honestidad:** Entendida como la capacidad del ser humano de relacionarse con otros basados en la verdad, la justicia y la correspondencia entre los pensamientos y los actos. Es indispensable que en todas las relaciones humanas se promueva la honestidad, pues la falta de ella genera desconfianza, deslealtad e inseguridad las que son contrarias al ambiente que queremos entregarles a nuestros estudiantes.

**Respeto:** Promover el respeto implica valorar y empatizar con las diferencias que nos encontraremos durante nuestras vidas. En este proceso se debe comprender que son estas diferencias de opinión, capacidades, razas, orientación sexual, entre otras, las que nos hacen crecer como comunidad. Buscamos que nuestro espacio educativo se sostenga sobre la base de una Sana Convivencia Escolar, en donde se viva activamente el respeto hacia el entorno social y natural.



**Responsabilidad:** Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen altos niveles de responsabilidad, para transformarse en entes autónomos en la toma de decisiones tan relevantes como, por ejemplo, la de acceder a la Educación Superior.

## PRINCIPIOS



### **Formación cívica y ciudadana:**

Considera el desarrollo de aquellas competencias necesarias para formar ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad, este último es considerado para muchos como una de los focos del siglo XXI. La sociedad actual persigue la equidad, la participación activa y la ética, valores imprescindibles para mejorar y fortalecer la democracia en nuestro colegio.

**Visión Pedagógica:** Al pensar en las características que intervienen en la entrega de educación, nuestro establecimiento busca potenciar la formación de los estudiantes en 4 grandes áreas; cognitiva, afectiva, valórica y motriz. Consideramos que para entregar una educación integral, estas 4 áreas deben ser cubiertas no sólo por los actores que intervienen directamente en la construcción de conocimiento, sino que también por ellos mismos (estudiantes) para construir sus propios aprendizajes – aprender a aprender – (Carretero, M. 1999).

Por otro lado, y tal como lo señalan las investigaciones de educación a nivel nacional, para lograr convertirse en una escuela efectiva, nuestro colegio ha asumido el desafío de desplegar iniciativas, algunas de cambio, que implican mantener o aumentar su foco en los procesos pedagógicos – curriculares y el logro de aprendizajes de los estudiantes (Bellei, C. 2015).

**Trabajo Colaborativo:** Centrar los esfuerzos de todos los que colaboran en nuestro proyecto educativo exige formar equipos humanos que tengan la capacidad para trabajar de manera complementaria, aunando esfuerzos y poniendo a disposición de los demás las competencias para el cumplimiento de un objetivo común, “formar ciudadanos que aporten positivamente a la sociedad”.

**Sentido de Pertenencia:** Para afianzar los estilos de enseñanza de la labor educativa implementada en el establecimiento, se debe potenciar un fuerte sentido de la pertenencia de la identidad colectiva. A través de una orientación hacia el logro, la autoeficacia y la disciplina, es vital promover símbolos de pertenencia que motiven a la comunidad educativa en su conjunto a profundizar cada vez más los procesos de enseñanza – aprendizajes.



**Valoración de la Diversidad:** Entendemos que nuestro rol como educadores debe dar respuesta a las necesidades educativas de cada uno de los estudiantes, en la que no haya ningún tipo de discriminación por razones de género, etnia, religión o capacidades personales, con pleno respeto a la diversidad humana. Considerando las diferencias individuales como oportunidad de enriquecimiento y de aprendizajes entre pares.

**El centro de nuestro quehacer:** Creemos que la naturaleza de nuestro quehacer exige que nos aboquemos hacia una educación de calidad, mediante la construcción activa de aprendizajes, no sólo con diligencia y eficacia, sino que, y por sobre todo, con principios de afectividad y humanidad garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Los aprendizajes, tanto académicos como de desarrollo personal de nuestros estudiantes, son el centro de toda nuestra labor y a ellos nos debemos con total dedicación y excelencia.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

Anualmente los docentes participan en la elaboración de proyectos pedagógicos, orientados al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Nuestro colegio promueve el desarrollo armónico e integral de todas las capacidades humanas: cognitivas, espirituales, artísticas, motrices, afectivas, de relación interpersonal e inserción social, conjuntamente creemos en los siguientes principios:

**Pedagogía activa:** Promovemos, en concordancia con una perspectiva sociocognitiva, una metodología participativa en el desarrollo de las clases y otras actividades. Creemos en el desarrollo de la creatividad e innovación de las metodologías impartidas, utilizando material y recursos variados que impliquen la incorporación de informática y tecnologías modernas en el desarrollo de aprendizajes, favoreciendo la motivación y compromisos en los estudiantes, como también la reflexión crítica y responsable sobre los contenidos y temáticas de sus programas de estudio.

**Disciplina en el trabajo:** Para el logro de metas y objetivos la comunidad consensua roles y normas, las que serán seguidas por los actores para el logro de las metas propuestas. Bajo este criterio, es parte de nuestro actuar establecer los roles que cada integrante de la comunidad educativa adoptará para conseguir nuestros objetivos.

A partir de lo anterior, entendemos por disciplina el cumplimiento del rol que cada uno de los integrantes tienen en el contexto de una comunidad organizada. Consideramos fundamental que cada actor se adhiera a los objetivos de la comunidad, tomando conciencia que tiene una responsabilidad que cumplir y que tiene que dar cuenta a los demás.

Como institución educativa visualizamos la disciplina como un proceso en el que se lleva progresivamente a todos los integrantes a compartir objetivos, mirarse como parte de una comunidad, reconocer su rol y trabajar activamente en un ambiente de respeto y responsabilidad, favoreciendo la disciplina tanto en lo personal como en lo grupal, basada en la comunicación y adquisición de aprendizajes progresivos, en un ambiente grato y ordenado, a través de relaciones humanas fluidas, y de normas y procedimientos claros.



**Vida democrática responsable:** En nuestro establecimiento tomamos conciencia de uno mismo como ser diferenciado del resto, de las propias metas y características personales así como de las fortalezas y debilidades para trabajar en pro de una comunidad con la que se compartes objetivos. Es por esto que valoramos y estimulamos una educación basada en el respeto de los derechos y el acuerdo de los deberes de las personas.

**Centrado en la persona:** Nuestro enfoque fundamental está centrado en el sistema personalizado, lo importante no es la técnica o el material, sino la aplicación de los principios que respetan a la

persona. Alrededor de ella giran aquellos recursos viejos, nuevos y los que están por llegar. Todo esto con base en un conocimiento profundo del alumno y una aceptación previa del maestro de las diferencias individuales (Ferrini, 1979).

A partir de lo anterior, proponemos y estimulamos una educación basada en la igualdad de oportunidades y máximo desarrollo de las potencialidades individuales.

**Considera sus aprendizajes:**

Favorecemos un modelo de aprendizaje que considera la base de conocimientos que los estudiantes han podido construir desde experiencias educativas formales y no formales, mediando nosotros en la apropiación de nuevos conocimientos de carácter formal según lo estipulado en las bases curriculares y requerimientos Ministeriales. Optamos por una educación basada en un Curriculum transversal, con principios



constructivistas, donde el núcleo de los procesos es el estudiante y la adquisición de conocimientos que le permitan desarrollar todas y cada una de sus potencialidades.

**Promueve lo interdisciplinario:** Favorecemos los espacios de trabajo interdisciplinarios que buscan encontrar nuevas y más significativas formas de aprendizaje donde participan personas con el dominio de diversas disciplinas, algunas más científicas otras más humanistas, pero con foco central en el desarrollo de una metodología basada en altas expectativas en nuestros estudiantes, donde el rigor y la perseverancia es sinónimo de desafío y uno de los medios por el cual se alcanzan las metas.



**Educa en el “trabajo en equipo”:**

Consideramos como colegio que la modalidad de trabajo en equipo representa la capacidad humana de asumir responsablemente al interior de un equipo de trabajo y en un nivel óptimo de desempeño, el desarrollo de las tareas necesarias para cumplir un objetivo. Es por esto, que tenemos como uno de nuestros objetivos promover espacios concretos e intencionados para desarrollar aprendizajes de trabajo colaborativo, en todos sus niveles y modalidades de enseñanza, sin negar que el talento individual es indispensable para el éxito de cualquier actividad.

**Recursos:** En el contexto educacional hay muchos factores que inciden directa o indirectamente en la calidad de enseñanza que los estudiantes reciben día a día. En este sentido, nuestra institución pone a disposición de la comunidad espacios de alto estándar; Biblioteca, Laboratorio de ciencias, Sala de usos múltiples, Salas de Computación, Multicancha de deportes, amplio Casino y Salas de Clases equipadas con proyector audiovisual.

**Organización de procesos administrativos y pedagógicos:** El Colegio Santiago Quilicura está liderado por una Directora, Inspectora General, Coordinadoras Pedagógicas, Administradora, Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogos y Psicopedagoga.

Además, en los primeros niveles de enseñanza, los cursos de pre kínder y kínder cuentan con una educadora y asistente, y en 1° Básico y 2° Básico trabaja una docente y una asistente. Los profesionales de la educación poseen formación universitaria en constante capacitación.

**Planes y Programas:** Nuestro Colegio se rige por los planes y programas de estudios propuestos por el Ministerio de Educación de Chile.

**Innovaciones:** Nuestra práctica educativa está en constante revisión, en términos de desarrollar nuevas didácticas que respondan a los cambios sociales, políticos y económicos que observamos en nuestra sociedad. Aspectos como el uso de las Tics, que generan nuevas formas de construir conocimiento y desarrollar relaciones interpersonales, especialmente en los niños/as y adolescentes.



## PROFESIONALES DEL COLEGIO SANTIAGO QUILICURA COMPROMETIDOS

La comunidad escolar está compuesta por profesionales comprometidos con los principios e ideales expresados por nuestro PEI. En este contexto, el compromiso que asumimos como trabajadores de la educación es potenciar al máximo los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes de la comuna, considerando sus necesidades, intereses y expectativas. Nos sentimos orgullosos de formar parte de la comunidad Santiago Quilicura. Esperamos proyectar todos nuestros sellos institucionales, buscando mejorar cada día.

### PERFIL DEL EDUCADOR

Se espera que el docente que pertenezca al Colegio Santiago Quilicura, sea un profesional que comparta y vele por la apropiación de los sellos y aprendizajes esenciales estipulados en su Proyecto Educativo Institucional.

Que valore a sus pares respetando e integrando sus opiniones como equipo de trabajo en un ambiente colaborativo, mostrando buena disposición frente a situaciones emergentes de la vida cotidiana.



Que se caracterice por el dominio de su materia de trabajo, lo cual le permita tomar decisiones acertadas en relación al proceso de enseñanza aprendizaje de los niños que atiende, se comprometa con los resultados de su diaria acción docente como guía formador, en un proceso de mejora constante y reflexiva siendo autocrítico y proactivo en el accionar de sus prácticas pedagógicas.

Que busque la excelencia profesional frente a una superación continua inclinada a actualizaciones y nuevos requerimientos educacionales, que le permitan estar mejor preparado para desarrollar de manera óptima su labor.



Cercano con sus estudiantes, pues reconoce la importancia de tratar con dignidad y afecto a quienes tiene a su cargo, demostrándoles de manera ejemplificadora a través del respeto y valores que son el norte del establecimiento, se logran conexiones que impulsan las relaciones humanas al aprendizaje no solo cognitivo sino que también espiritual y emocional, desarrollos que permiten afianzar la autoestima

como construcción de cimientos para la vida.

Está dispuesto a investigar nuevas estrategias y recursos que permiten mayor y mejores aprendizajes para sus estudiantes. Posee las habilidades requeridas para el uso de las nuevas tecnologías de la formación y comunicación como medio para la enseñanza.

Reconoce y entiende la importancia de atender las necesidades e intereses individuales y grupales centradas en las diferencias cognitivas y en los ritmos de aprendizajes de sus estudiantes, desarrollando el crecimiento personal, su singularidad y autonomía individual y social. Acepta y acoge las diferencias de etnia, religión y cultura, rescatando los aportes que ellas realizan desde sus principios, pues entiende que la inclusión y la diversidad se debe vivir activamente.

Genera alianzas cercanas y fuertes con la familia en pos de consensuar una Educación integral que apunte a la formación continua de los niños/as, comunicando de manera oportuna y permanente dificultades y necesidades que apunten a mejorar la educación que ambos estamentos brindan.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

Buscamos potenciar a nuestros estudiantes en todas las áreas del desarrollo cognitivo, valórico y motriz.

Su formación debe estar basada en el respeto, responsabilidad, honestidad, promoviendo la inclusión, reconociendo que somos personas con capacidades, intereses y particularidades personales que nos hacen constituirnos como únicos dentro y fuera de nuestra comunidad educativa. Desde ahí nace la necesidad de plasmar un sentimiento de inclusión y consideración de la opinión de otros, para generar cambios y aportes trascendentales a la sociedad.



Que conozca y comparta sus derechos, pero también sus obligaciones como ciudadano activo de diversas organizaciones de esta comunidad, identificando sus habilidades y competencias propias para aportar significativamente al desarrollo de sus propios aprendizajes de manera autónoma.

Que reconozca la importancia de convivir en una comunidad educativa centrada en valores, que apunta a la inclusión proponiendo la resolución pacífica de conflictos para alcanzar la convivencia armónica entre pares y adultos, ponderando como base de esta construcción la justicia, solidaridad y generosidad.



Es importante que adopte formas del hacer diario de manera colaborativa, identificando y aprendiendo a ser uso de los talentos, habilidades y competencias en beneficio propio y de la comunidad, para ser estudiantes proactivos, autónomos y responsables. Con el desafío constante de aprender a ser flexibles, mejorando su capacidad de escuchar las opiniones y críticas de otros.

Lo anterior (convivir, aprender, hacer y ser) son considerados los cuatro pilares de la Educación y unen las distintas etapas del aprendizaje en la idea de la educación para toda la vida, en el sentido de ordenarlas para preparar transiciones, diversificar y valorizar trayectorias. Con ello se conseguirá minimizar el fracaso escolar y los riesgos de exclusión y deserción.

## PERFIL DE LAS FAMILIAS

La educación es un camino lleno de nuevas experiencias importantes dentro de la vida de un niño/a. Este proceso comienza siendo impartido por la familia y luego por la escuela. Es de vital importancia comprender que ambos contextos requieren estar alineados para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a. Por esto, es importante la participación y la colaboración de los padres en la educación de los estudiantes y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para los docentes puedan realizar su función de manera efectiva y completa.



En consideración de lo anterior, el Colegio Santiago Quilicura promueve un tipo de familia comprometida y en comunión con los valores promocionados por la escuela. Esto implica que la familia ha de asumir un rol activo en la formación de sus hijos, para dar testimonio e inspirar compromiso en el cumplimiento de sus obligaciones como padre y/o apoderado y miembro sustancial de la Comunidad Educativa.

Al referirnos al concepto de padres y apoderados comprometidos se considera a un adulto responsable en el proceso educativo de su pupilo, pues conoce, comprende y valora el proyecto educativo del Colegio Santiago y además se adhiere a él en los lineamientos que este propone, articulando alianzas efectivas de comunicación entre Escuela y Familia que permitan el desarrollo de todas las potencialidades de los niños y niñas. De esta manera contribuye a orientar al estudiante en el descubrimiento de sus aptitudes e intereses y lo alienta consecuentemente junto con los lineamientos consensuados de la escuela hacia la realización de la vocación manifestada.

Por último, es muy importante que el estudiante se sienta participe de los valores que esta institución considera esenciales (respeto, honestidad, responsabilidad) en el desarrollo de los niños/as y adolescentes que atiende, apoyando de manera activa y presente al proyecto de enseñanza – aprendizaje del colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo), mostrando interés en los estudios de su hijo(a), favoreciendo progresivamente su independencia y autonomía. Colabora positivamente el logro de las actividades programáticas y extra programáticas considerando que de esta forma se promueve al desarrollo integral y no solo cognitivo de los estudiantes.

## ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

**Centro de Estudiantes:** Es la organización formada por los estudiantes de 5° a IV° de enseñanza media.

Su finalidad es servir a sus miembros, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico, la voluntad de acción en la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.



Sus objetivos son: Promover la creación e incremento de oportunidades para que los estudiantes y alumnas manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones. Representar los problemas y necesidades de los estudiantes y alumnas ante las autoridades de la escuela (Decreto N° 524).

**Centro de Padres:** Es una agrupación voluntaria que reúne a los padres y apoderados que desean participar y contribuir en la comunidad educativa, a través de diferentes actividades y proyectos. Entre sus objetivos están : promover el cumplimiento de las responsabilidades educativas de cada familia en relación a la crianza y formación de los hijos; integrar a los padres y canalizar sus aptitudes e intereses; fomentar los vínculos entre la familia y la escuela; proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños; proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños; sostener un diálogo con las autoridades educativas.



proyecto educativo del establecimiento (Ley N° 19.010).

**Consejo de Profesores:** Organismo consultivo, integrado por docente y docentes directivos. Estos serán organismos técnicos en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes. El Consejo de Profesores podrá tener carácter resolutivo en materias técnicas pedagógica. Conjuntamente, encauzará la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales de alcance nacional o comunal y en el desarrollo del

**Consejo Escolar:** Es la instancia en la cual se reúnen y participan representantes de los distintos estamentos que componen la comunidad educativa. Este Consejo está constituido por : Directora, Sostenedor o su representante, Docente elegido por sus pares, Presidente del Centro de Padres y Presidente del Centro de Estudiantes.

Su objetivo es reunir a los distintos actores que componen la comunidad escolar para contribuir con la calidad de la educación, informándose, participando y opinando sobre materias relevantes para la escuela.

**Equipo de Gestión:** Es un grupo de profesionales, que reúne a la Directora, Inspectora General, Coordinadores Pedagógicos, Psicólogos, Psicopedagoga, Encargada de Convivencia y Administradora bajo la coordinación de la Directora. Su objetivo es compartir el liderazgo organizacional, y responsabilidades, dinamizando los procesos que busquen asegurar una administración eficiente de las siguientes dimensiones: Pedagógico curricular, clima escolar y administrativa.



## PROYECTO EDUCATIVO PARA LA MEJORA CONTINUA

El Proyecto Educativo del Colegio Santiago Quilicura lo consideramos como una herramienta de mejora continua, en tanto es coherente con las transformaciones de nuestro entorno. El quehacer educativo nos obliga a ir ajustando las prácticas que implementamos con los estudiantes en función de entregar una mejor calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje.



Es relevante que la comunidad educativa en su totalidad le dé sentido a esta herramienta de gestión, pues es la brújula que nos guiará hacia el norte que queremos alcanzar “El quehacer de nuestra institución educativa es entregar aprendizajes de excelencia, a partir de un enfoque cognitivo integral, enmarcado en un contexto de sana convivencia escolar, privilegiando ambientes participativos e inclusivos, en colaboración activa con las familias de nuestra comunidad”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bellei, Cristian, et al. Asistencia Técnica Educativa, del a intuición a la Práctica, Centro de Estudios Avanzados en Educación, Universidad de Chile, 2010.
- Bellei, Cristian, et al. Nadie dijo que era fácil, Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza, 10 años después. UNICEF y Asesorías para el Desarrollo de Escuelas. Santiago, 2015.
- Bolivar, Antonio. ¿Dónde situar los esfuerzos de mejora? Política Educativa, centros de aula. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada. España, 2001.
- Bolivar, Antonio. Liderazgo Educativo y Reestructuración Escolar, Universidad de Granada, 1999.
- Carretero, Mario. Constructivismo y Educación, Progreso México, 1999 .
- Decreto N° 170. Santiago 2009.
- Flecha García, Ramón, Puigvert, Lidia. Las Comunidades de Aprendizaje : Una apuesta por la igualdad educativa. Universidad de Barcelona, España 2009.
- Historia del establecimiento Santiago Quilicura.
- <http://www.convivenciaescolar.cl>
- <http://www.agenciaeducacion.cl>
- <http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha>
- [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
- [https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4440/laeducacioncosadedaeslaescuelaylafamilia.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedaeslaescuelaylafamilia.pdf)
- Leithwood, Kenneth. ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación. Fundación Chile, Santiago 2009.
- Ley 20.248. Santiago 24 de enero de 2008.
- Manual de Convivencia del Establecimiento.
- PADEM de la Comuna de Quilicura, 2014, Departamento de Educación.
- Políticas Educativas de la República de Chile. [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- Política de Convivencia Escolar, Mineduc, Santiago 2002.
- Reglamento de Evaluación del Establecimiento.